Bogotá 1 de septiembre de 2020

Doctor

OMAR BENIGNO PERILLA BALLESTEROS

Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente.

La Cuidad

Cordial saludo, por medio de la presente me permito solicitar la terminación anticipada del contrato de prestación de servicios N 3497 -2020, ya que por motivos personales no puedo asumir su ejecución. Agradezco su comprensión y colaboración en este sentido.

Cordialmente,

MARIA ANDREA ABELLO SPINDOLA

Cc 52.258 426 Bogotá

Vo3.

Recibí: Mayb 9/9/20.
1/9/20.